



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

6527

Secretaría de la Junta de Gobierno.- Resolución 15979 (SEGRA 872096) de dejar sin efectos la resolución 15159 (SEGRA 867803) de 15 de junio de 2026, de delegación de firma del regidor del Área de Función Pública, Seguridad Ciudadana, Civismo, Medio Natural, Entornos Saludables i Mercados en el regidor del Área de Turismo, Cultura, Deportes i Coordinación Municipal

Mediante resolución n.º 15979 , (SEGRA 872096) , de 23 de junio de 2026, se ha resuelto:

1. Dejar sin efectos la resolución 15.159 de 15 de junio de 2026 (SEGRA 867803), de delegación de firma del regidor del Área de Función Pública, Seguridad Ciudadana, Civismo, Medio Natural, Entornos Saludables y Mercados, Sr. Llorenç Guillem Bauza de Kéizer, en el regidor del Área de Turismo, Cultura, Deportes y Coordinación municipal, Sr. José Javier Bonet Díaz, con efectos a partir del día 25 de junio de 2026, fecha en la que se hará efectiva la reincorporación del regidor del Área de Función Pública, Seguridad Ciudadana, Civismo, medio natural, Entornos Saludables y Mercados.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (25 de junio de 2026)

El secretario y director de la Secretaría de la Junta de Gobierno y de la OTAE
Antoni del Olmo Alòs